

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS SERMAELEC CIA. LTDA.**

En la Provincia del Guayas cantón GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL siendo las ocho y treinta de la mañana a los dos días del mes de abril del dos mil diez y nueve se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia: GUAYAQUIL calle Cooperativa Pancho Jácome número 7 Se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS SERMAELEC CIA. LTDA con la asistencia de los Accionistas el Sr. ALVARADO MUNOZ MOISES DAVID propietario de doscientos cuarenta participaciones en la compañía SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS SERMAELEC CIA. LTDA. y que representa el 30% por ciento del paquete accionario, el Sr. LUIS ENRIQUE CARDENAS OLIVO propietario de quinientos sesenta participaciones en la compañía SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS SERMAELEC CIA. LTDA que representa el 70% por ciento del paquete accionario de la compañía SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS SERMAELEC CIA. LTDA en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación del los Estados Financieros e informes de Gerente y Comisario del ejercicio económico 2018 se nombra como Presidente de la Junta al Sr. LUIS ENRIQUE CARDENAS OLIVO y como secretario AD HOC al Sr. ALVARADO MUNOZ MOISES DAVID los mismos que se someten a los siguientes puntos:

PRIMERO: el Sr. LUIS ENRIQUE CARDENAS OLIVO en calidad de Gerente General entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2018 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Sra. Comisario que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los Estados Financieros ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

SEGUNDO: Se pide a la secretario revisar y confirmar si todo lo entregado esta correcto.

TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Estados Financieros ejercicio 2018 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Remudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.


Sr. LUIS ENRIQUE CARDENAS OLIVO
C.C. No. 0918518550
PRESIDENTE


Sr. ALVARADO MUNOZ MOISES DAVID
C.C. No. 0916621700
SECRETARIO AD HOC


Sr. LUIS ENRIQUE CARDENAS OLIVO
C.C. No. 0918518550
GERENTE